Santa Marta, 28 de enero del 2020

Señores

Consejo Académico

Universidad del Magdalena

Mi nombre es Merari Rodríguez Peñaranda, mi código estudiantil es 2015240100, y mi cedula de ciudadanía es 1082974872 estoy en la facultad de Antropología en la facultad de Humanidades.

Me dirijo a ustedes de manera respetuosa para pedir que se me permita ingresar al diplomado de Narrativas Contemporáneas del Caribe que se ofrece en el Semestre 2020 I conforme al Acuerdo Académico 041 de 2017 en el artículo 61 se requiere para ingresar haber aprobado 90% del plan de estudios como prerrequisito para ingresar. No obstante, mis créditos aprobados hasta el momento son de un 82%. Faltándome un 8% para matricular el diplomado.

La razón por la cual pido esta exoneración es dada a que para mí cohorte 2015 II, y según lo estipulado por el programa debería estar ya en practicas profesionales o como estudiante de tesis, sin embargo, por cuestiones laborales, y académicas, he matriculado menos créditos que lo establecido por el programa. A pesar de esto, mi hoja de vida académica demuestra que no he perdido ninguna asignatura de las cursadas, además ya he cursado todos los cursos de teoría antropológica de manera concienzuda ofrecidos en el plan de estudios.

Por ello, considero que tengo el conocimiento necesario para realizar una profundización en teorías del caribe, siendo ello, una oportunidad para fortalecer mis capacidades como futura antropóloga para lograr aportar luego investigación a la región.

Atentamente,

Merari Rodríguez Peñaranda Código 2015240100 C.C 1082974872